

**CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA DE
DISTRITO 1 CENTRO**

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal de 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del Pleno de la Junta de Distrito Centro que se celebrará en la sede del **Centro de Participación Ciudadana, C/ San Antonio nº 2, Salón de Actos**, con carácter ordinario, el próximo día **8 de noviembre de 2010**, a las **19 horas 30 minutos** en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si precede del borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el 6 de septiembre de 2010.
2. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a dotar de bancos necesarios y se intensifique la limpieza en la Cl. Camino de Humanes tramo y acera (entre) Cl. Paris y Alfonso XXII.
3. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a Instar a la Gerencia Municipal de Urbanismo para que realice las actuaciones oportunas a los efectos del que mencionado semisótano esté en condiciones de seguridad, salubridad que sean pertinentes tras la valoración del mismo.
4. Proposición del Consejo de Distrito Centro relativa a, se prohíba que el contenedor de papel-cartón situado en Avenida del Dos de Mayo, 64 sea utilizado como plataforma de depósito de otras calles o zonas de la ciudad (en su parte exterior) como medida de higiene, peligro de incendio y se evite retenciones de circulación durante su recogida y carga.
5. Ruegos y preguntas

En Móstoles, 2 de noviembre de 2010

**EL CONCEJAL-PRESIDENTE
Jesús Pato Ballesteros**